Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 7/2013

Ad-Referéndum "Servicio de Hotelería"

En la Ciudad de Asunción, a los once días del mes de Enero del 2013, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, estando presentes la Lic. Marta M. de Ortiz, Jefe del Dpto. U.O.C.; Lic. Rocío J. Troche Ch., Dpto U.O.C, el Sr. Hugo Zayas, Aux. del Dpto. U.O.C, Abog. Diego Gómez M. Asesor Jurídico; siendo las 09:15 hs., no se ha podido realizar el Acto de Apertura de Ofertas del Llamado Contratación Directa N° 7/2013 Ad-Referéndum "Servicio de Hotelería" ID Nº 246.931, según Expediente Nº 353.108 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas., ya que solo se cuenta con dos ofertas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1- Sensicred S.A.
2- Natur S.R.L. "Hotel Chaco".

Los sobres se encuentran cerrados, en resguardo de la UOC

Se da por finalizado el acto, siendo las 09:21 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Marta M. de Ortiz
Jefe del Dpto. U.O.C

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Dpto. U.O.C

Sr. Hugo Zayas
Dpto. U.O.C

Abog. Diego Gomez M.
Asesor Jurídico